

Guadalajara, Jal. 30 de noviembre de 2006.

ASUNTO: Licencia de uso de materiales

Yo Sonia Sánchez García otorgo de manera irrevocable una licencia de uso del material descrito a continuación, al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, (ITESM), para que sea utilizado de acuerdo al objeto del ITESM y para los fines descritos en esta carta.

El material, el cual autorizo su uso de manera gratuita al ITESM es el siguiente: "El beneficio de lograr la certificación dentro de las bibliotecas".

A su vez autorizo al ITESM realice la digitalización, reproducción sin fin de lucro y divulgación en cualquiera de sus modalidades de la obra antes señalada.

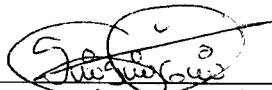
Manifiesto que soy titular de derechos patrimoniales de la obra en cuestión y que es material original de mi autoría y que cuento con las facultades necesarias para otorgar esta licencia de uso así como para responder ante terceros de la autorización otorgada.

Declaro estar de acuerdo en que este material se digitalizará y utilizará por el ITESM con fines educativos y no lucrativos como material suplementario en los cursos impartidos por el ITESM. Debiendo en cualquier momento quien utilice el material, hacerlo únicamente en la forma aquí estipulada y dar crédito de mi autoría mediante inscripción de mi nombre en toda transmisión y reproducción que haga del material por cualquier medio.

De igual manera, es mi deseo establecer que dicha autorización sobre la mencionada obra es voluntaria y que de acuerdo a lo señalado en la Ley Federal del Derecho de Autor, el ITESM cuenta con mi consentimiento para la fijación de la misma en proyecciones, video, graficas, textos, filminas y todo el material suplementario de consulta y estudio relacionados con el curso antes mencionado, estableciendo que se utilizará única y exclusivamente para los fines antes señalados durante los siguientes 15 años (quince años) a partir de la fecha de la firma de este documento.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco a los 30 días el mes de noviembre de 2006.

Atentamente,



Sonia Sánchez García
Eutimio Pinzón No. 637 int. Olmos 19
SAGS690328